

## RESUMEN EJECUTIVO

**Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Soracachi (GAMS).

**Referencia:** Auditoría operacional sobre la Eficacia del Programa Gestión de Salud.

**Informe N°:** GO/OP14/E20 O1

**Objetivo:** Emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del Programa Gestión de Salud, establecido en el Plan Operativo Anual (POA) de la gestión 2020.

**Objeto:** El objeto de la auditoría estuvo constituido por las actividades y el proyecto Construcción Puesto de Salud Kasa Huasa (Central Jikaloma) del Programa Gestión de Salud; así como la información y documentación relacionada con los mismos, como ser: Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI), Plan Municipal de Salud (PMS), Plan Estratégico Institucional (PEI), POA gestión 2020, Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos del GAMS, Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos (C-31) que registran pagos por: la conexión y servicio de internet de TELESALUD, la adquisición del Alimento Complementario “Nutribebé”, adquisición de medicamentos, insumos y reactivos, adquisición de equipamiento, construcción del Puesto de Salud Kasa Huasa, gastos de mantenimiento y refacción, servicios a consultores; así como la documentación de sustento de los mismos, documentos base de contratación, formularios de control o kárdex de existencia de medicamentos, materiales y suministros, documentos administrativos sobre la distribución y entrega de: medicamentos, insumos, reactivos y equipamiento médico, contratos con consultores y documentación técnica de la infraestructura.

Asimismo, constituyó objeto de la auditoría, la información y documentación obtenida del Coordinador de Redes de Salud y el Jefe Médico del “Centro de Salud con Internación San José de Soracachi” (personal dependiente del SEDES de Oruro), tales como: información sobre el número de establecimientos de salud, resolución de apertura y funcionamiento de la farmacia institucional municipal, resolución de apertura y funcionamiento de centros y puestos de salud con internación; así como la información y documentación de la recepción de los medicamentos, insumos, reactivos y equipamiento médico, entre otros.

**Período auditado:** Gestión 2020, alcance que fue ampliado por las verificaciones físicas realizadas en el mes de marzo de 2021.

## **Resultados:**

Como resultado de la auditoría operacional, a continuación se emite el pronunciamiento sobre la eficacia del Programa Gestión de Salud, el cual contiene cuatro (4) recomendaciones:

### **2.1 Pronunciamiento del auditor**

#### **2.1.1. Ineficacia del Programa Gestión de Salud. (Recomendaciones Nrs. R.1. al R.4.)**

Como resultado de la aplicación del indicador de medición, expuesto en el punto 1.5. Metodología del informe, en relación con el objetivo y alcance de la auditoría, se establece que en la gestión 2020, el Programa Gestión de Salud, **NO FUE EFICAZ**; por cuanto solo alcanzó al **41,72%**, este resultado es considerado como un aspecto negativo para la gestión del GAMS, ya que en un **58,28%**, la Municipalidad incumple en la conexión y equipamiento del consultorio TELESALUD y en la dotación de nutribebé, medicamentos, insumos y reactivos de calidad, dotación de equipamientos, infraestructura, mantenimiento y refacción y la contratación de consultores a los establecimientos de salud en el Municipio de Soracachi.

---- 0 ----